

# Pissarra

N.º 10 MARS  
(D. L. PM 533-1977)

BUTLLETÍ INFORMATIU SINDICAL de les ILLES

## SOBRE LA HUELGA DESCONVOCADA, COMENTARIO DE URGENCIA

Hoy, 14 de marzo, desconvocada la huelga tanto en Privada como en Estatal, conviene hacer un comentario de urgencia para aclarar lo que significa "Sindicato" y evitar descontentos, desmoralización y análisis precipitados que puedan provocar posturas poco beneficiosas para todos.

Un Sindicato significa la unión del máximo número posible de trabajadores para la defensa de sus intereses. La unión hace la fuerza, por lo que toda postura que adopte un Sindicato y sus afiliados debe ser vinculante para todos. Si no es así, cerremos la tienda y vamos...

Cuando votamos nos comprometemos a aceptar el resultado de la votación (aún a pesar de que los resultados adoptados por mayoría no convengan a la minoría) y aquí está la fuerza de la unidad de la clase trabajadora; Todos apoyando a unos, unos apoyando y comprometiéndose con todos.

Esto lo sabe bien el empresariado (o la Administración); De ahí que actúe con todas sus armas para destruir, disminuir y deshacer la unidad de los trabajadores. El empresariado de Privada ha presionado en algunos centros para evitar la huelga pero también ha intentado llegar a acuerdos "baix ma" a nivel de centro, con promesas incluso con mejoras: El empresariado, preferiría pagar más mediante acuerdos centro a centro que a través de la negociación sindical. Porqué? Sencillo, así disminuye la fuerza de la negociación y corroe la fuerza sindical, con lo que el Sindicato se desintegra poco a poco.

El empresariado intentó ahora, e intentará siempre que los trabajadores no nos "vinculemos" a nuestro Sindicato. La vinculación es el compromiso de los trabajadores para defender la unidad de acción. En definitiva y diciéndolo claramente: Si decidimos

huelga, nadie debe hacernos cambiar de opinión; la vinculación a tal decisión ha de ser rotunda a pesar de las amenazas, coacciones, presiones o "intentos de persuasión" que recibamos y sólo ha de suspenderse cuando se alcancen los objetivos mínimos previamente fijados o cuando así lo decida la Asamblea.

Pero cuando la vinculación no se da, tampoco hemos de rompernos la cabeza. Hay que tener presente que todos tenemos poca experiencia sindical y cometemos -y cometeremos aún- errores. Hay que aceptar que al Sindicato lo hacemos entre todos, sin prisas pero sin pausas.

Cierto, unos han cedido demasiado aprisa otros no se han aventurado nada y otros estaban decididos a todo. Hay que buscar la posición intermedia y avanzar poco a poco, seguros de nuestra línea de actuación.

El STEI no ha de consumirse en una sola lucha. Por eso, los que trabajamos más directamente en su seno analizamos con serenidad y preocupación todos los factores antes de decidir, ya que un fracaso en cualquier lucha significa un golpe fuerte para su supervivencia, crecimiento y fortalecimiento.

Si no estamos seguros de la vinculación, si no estamos convencidos (con datos reales de nuestra fuerza no podemos aventurarnos a probar suerte. Esto hay que tenerlo claro; Algunos creeran que cedemos demasiado pronto, otros creeran que nos arriesgamos demasiado pero todos debemos dar un margen de confianza en la seguridad de que nuestras intenciones y propósitos no son dudosos. Podemos equivocarnos, pero intentamos hacerlo lo mejor posible. Ayudadnos todos en esta tarea.

PRIVADA; En la lucha de Privada han habido errores y fallos notorios (PISSARRA tratará de ellos próximamente y para ello requiere de vuestra colaboración) pero también ha habido una clara victoria que nos coloca en posición ventajosa de cara al próximo convenio.